ANÁLISIS DEL SECTOR PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA

Objeto a Contratar:	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA COMERCIAL DENOMINADA "EL DONCELLO DESPIERTO" EN LA VIGENCIA 2025, COMO ESTRATEGIA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO DE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ"**
Presupuesto oficial:	TREINTA OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000,00) M/CTE. INCLUIDO IVA.
Plazo:	El plazo de ejecución será de cuarenta y cinco (45) días, a partir de la firma del contrato, sin exceder el 31 de diciembre de 2025.
Clasificación del Servicio y el Sector al cual Pertenecen	

Código Segmento	Código Familia	Código Clase
78 Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	7811 Transporte de pasajeros	781118 - Transporte de pasajeros por carretera
80 Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	8014 Comercialización y distribución	801419 Exhibiciones y ferias comerciales
82 - Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	8210 - Publicidad	821015 Publicidad impresa
82 Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	8210 Publicidad	821016 Publicidad difundida
90 - Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	901016 - Servicios de banquetes y catering
93 - Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos	9314 - Servicios comunitarios y sociales	931417 - Cultura

Clase de contrato a celebrar	Prestación de Servicios

De conformidad con lo dispuesto en el **art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015** y en la guía para la elaboración de los estudios del sector (GEES – Versión 02) expedida por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente en los Procesos de Contratación de mínima cuantía el alcance del estudio de sector debe ser proporcionado al valor del Proceso de Contratación, la naturaleza del objeto a contratar, el tipo de contrato y a los Riesgos identificados para el Proceso de Contratación.

Para proceder con el presente análisis del sector se realizará el análisis del mercado, el análisis de la demanda y el análisis de la oferta, así:

1. ANÁLISIS DEL MERCADO

Para un contrato de **""PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA COMERCIAL DENOMINADA "EL DONCELLO DESPIERTO" EN LA VIGENCIA 2025, COMO ESTRATEGIA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO DE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ"** En donde están integrados los costos de: impuestos locales, departamentales y nacionales, así como los costos propios del contratista (transporte, garantías, etc.), los cuales son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, y los cuales se cuantifican de conformidad con los productos solicitados en el contrato, por el Secretario de Despacho responsable del estudio de mercado.

- ✓ Los Impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corre por cuenta del Contratista, el Municipio de El Doncello Caquetá hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

- ✓ Seguridad Social. La cotización al Sistema General de Seguridad Social en Salud se deberá realizar si es persona natural conforme a lo establecido en el Decreto 1601 de 2022 del Ministerio De Salud Y Protección Social.

1.1. PERSPECTIVA LEGAL

Nos basamos en las normas de la Contratación Estatal:

Ley 80 de 1993
Ley 1150 de 2007
Ley 1474 de 2011
Decreto 1082 de 2015
Ley 2069 de 2020
Decreto 1860 del 24 de diciembre de 2021

2. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.1.1. Cifras sector comercio al por mayor y al por menor.

En el primer trimestre de 2025pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 6,0%.

- Transporte y almacenamiento crece 2,9%.

- Alojamiento y servicios de comida decrece 0,2%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.
- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.
- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Tabla 1. Comercio al por mayor y al por menor, Tasas de crecimiento en volumen, Primer trimestre 2025pr

Tasas de crecimiento en volumen[2]
Primer trimestre 2025[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)	
	Serie original	Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Trimestral
	2025[pr]-I / 2024[pr]-I	2025[pr]-I / 2024[pr]-IV
Comercio al por mayor y al por menor[3]	6,0	1,0
Transporte y almacenamiento	2,9	-1,5
Alojamiento y servicios de comida	-0,2	0,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**3,9**	**0,4**

Fuente: DANE,PIB_T
[pr]preliminar
[1]Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.
[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.
[3]Comercio al por mayor y en comisión o por contrata; comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles); comercio de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos
automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida

crece en 0,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,0%.

- Transporte y almacenamiento decrece 1,5%.

- Alojamiento y servicios de comida crece 0,2%.

Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías. Total, nacional.

Marzo 2025 / marzo 2024

En marzo de 2025, las ventas del comercio minorista aumentaron 12,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2024. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones anuales positivas en sus ventas reales y, por otra parte, dos (2) líneas de mercancía registraron variación anual negativa en sus ventas.

Las principales contribuciones positivas a la variación anual se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 6,6 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista. La principal contribución negativa se presentó en la venta de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Líneas de mercancías	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,7**	**12,7**
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	32,8	2,6
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	53,9	2,4
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	17,9	1,1
Combustibles para vehículos automotores	4,5	0,9
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	3,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,6	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	14,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	22,4	0,4
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	8,3	0,4
Productos farmacéuticos y medicinales	13,5	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,1	0,3
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	9,8	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	9,7	0,2
Prendas de vestir y textiles	2,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	8,5	0,0
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-3,2	-0,1
Bebidas no alcohólicas	-8,0	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las ventas del comercio minorista crecieron 10,1%. En este periodo, diecisiete líneas de mercancías registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que las dos (2) líneas restantes registraron variaciones negativas.

Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, y Otros vehículos automotores y motocicletas, aportando en conjunto 5,7 puntos porcentuales, mientras que la principal contribución negativa se registró en las ventas de la línea de Bebidas no alcohólicas, aportando -0,1 puntos porcentuales.

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	3,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.
** Incluye: la venta de automóviles particulares, camperos, camionetas, motocicletas y similares nuevos y de vehículos usados realizadas en concesionario
*** Incluye la venta de flotillas o vehículos de cualquier tipo realizadas a través de licitaciones, las ventas a otros concesionarios y la venta de vehículos de transporte público, transporte de carga y otros tipos de vehículos como ambulancias, carros de bomberos, barredoras, etc.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías - Total nacional
Enero – septiembre 2024 / enero – septiembre 2023

Líneas de mercancías	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	50,0	2,2
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	24,1	2,0
Otros vehículos automotores y motocicletas***	21,7	1,6
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	10,4	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,3	0,7
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	17,5	0,6
Alimentos (víveres en general)	2,6	0,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	23,6	0,4
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	6,7	0,3
Productos farmacéuticos y medicinales	8,1	0,2
Productos para el aseo del hogar	7,1	0,2
Artículos y utensilios de uso doméstico	11,8	0,2
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	8,2	0,1
Prendas de vestir y textiles	3,3	0,1
Combustibles para vehículos automotores	0,5	0,1
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	7,6	0,1
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	-1,5	0,0
Bebidas no alcohólicas	-5,8	-0,1

Fuente: DANE - EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Otras mercancías, incluye: juguetes, bicicletas, artículos de deporte, piñatería, artículos para bebés, gas propano en cilindros, equipo fotográfico, revestimiento para pisos, etc.

Variación anual (Marzo 2025/ marzo 2024). Para el mes de marzo de 2025, las actividades económicas que más contribuyen positivamente al comportamiento del comercio minorista y de vehículos fueron las relacionadas con las ventas de vehículos automotores nuevos, con una variación de 24,7%, y las ventas en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 32,0%, que en conjunto contribuyeron con 6,6 puntos porcentuales a la variación del período.

Actividades económicas	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**12,7**	**12,7**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**14,7**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	2,9	1,0
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	32,0	2,6
4511. Vehículos automotores nuevos	24,7	4,0
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	21,0	1,5
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	4,5	0,9
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	19,4	0,7
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	64,0	0,6
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	33,1	0,5
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	13,7	0,4
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,5	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	22,9	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	19,0	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	10,4	0,0

Fuente: DANE – EMC
pr: preliminar
pp: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

Variación año corrido, Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, las mayores contribuciones positivas a las ventas se presentaron en las empresas dedicadas al comercio de Vehículos automotores nuevos con una variación de 20,4%, y las empresas dedicadas a la venta de productos No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco con una variación de 27,2%, aportando en conjunto 5,5 puntos porcentuales.

Actividades económicas	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	**10,1**	**10,1**
Total comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**12,6**	
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	3,3	1,1
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	27,2	2,2
4511. Vehículos automotores nuevos	20,4	3,4
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	17,2	1,2
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	51,5	0,5
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	26,3	0,4
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	10,7	0,4
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	10,0	0,3
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	6,4	0,3
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	21,4	0,2
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	0,5	0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	11,6	0,1
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	5,7	0,0

Fuente: DANE – EMC
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales

Personal ocupado por categoría de contratación y actividad económica CIIU-Rev. 4 A.C.

Variación anual, Marzo 2025 / marzo 2024

El personal ocupado por el comercio minorista en marzo de 2025 tuvo una variación negativa de 0,9% frente al mismo mes del año anterior, como resultado de la disminución del personal temporal directo con una variación negativa de 3,7%, el personal temporal contratado a través de empresas con variación negativa de 7,1%, y los aprendices con una variación negativa de 10,7%. En contraste, se tiene un aumento de 1,0% del personal permanente.

Categorías de contratación y actividades económicas	Marzo 2025 / marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-0,9**	**-0,9**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,0**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	1,0	0,7
Personal temporal directo	-3,7	-0,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-7,1	-0,6
Personal Aprendices	-10,7	-0,3
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-1,9	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	1,5	0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,9	-0,3
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,6	-0,2
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,0	-0,2
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-2,5	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-1,6	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,3	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	0,5	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	1,3	0,0
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	10,8	0,1
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	3,3	0,3

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.
La sumatoria de las contribuciones puede diferir con los anexos por redondeo de decimales.

Variación año corrido
Enero – marzo 2025 / enero – marzo 2024

En el primer trimestre de 2025 en comparación con el mismo periodo de 2024, el personal ocupado por el comercio minorista disminuyo 1,1%, como resultado de la contracción de 3,6% del personal temporal directo, el personal temporal contratado a través de empresas con una variación negativa de 7,0% y el personal aprendices con una variación negativa de 7,7%, en contraste se tiene crecimiento en las contrataciones del personal permanente con una variación de 0,6%.

Categorías de contratación y actividades económicas	Enero - marzo 2025 / enero - marzo 2024 Variación %	Contribución PP
Total comercio y vehículos	**-1,1**	**-1,1**
Total comercio y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	**-1,2**	
Desagregación por tipo de contratación		
Personal permanente	0,6	0,4
Personal temporal directo	-3,6	-0,7
Personal temporal contratado a través de empresas	-7,0	-0,6
Personal Aprendices	-7,7	-0,2
Desagregación por actividad económica		
4711 -472. No especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos y especializados en la venta de alimentos.	-2,0	-0,8
4719. No especializados con surtido compuesto principalmente por productos diferentes de alimentos, bebidas y tabaco.	0,8	0,1
4771 - 4772. Prendas de vestir y sus accesorios; Calzado y artículos sucedáneos al cuero en establecimientos especializados.	-3,4	-0,3
4511. Vehículos automotores nuevos	-2,2	-0,2
475. Otros enseres domésticos en establecimientos especializados.	-1,5	-0,1
4774. Otros productos nuevos en establecimientos especializados.	-3,6	0,0
4530. Partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores	-0,3	0,0
4731. Comercio al por menor de combustible para automotores.	-0,1	0,0
4732. Comercio al por menor de lubricantes, aditivos y productos de limpieza para vehículos automotores.	-0,8	0,0
4541. Motocicletas y de sus partes, piezas y sus accesorios.	0,3	0,0
474. Equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados.	1,2	0,0
4773. Productos farmacéuticos, medicinales, odontológicos; artículos de perfumería, cosméticos y de tocador	2,2	0,2
476. Artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados.	13,3	0,2

Fuente: DANE – EMC.
Pr: preliminar
PP: puntos porcentuales
*Establecimientos especializados en la venta de combustibles y lubricantes. Este subtotal es comparable al total comercio minorista y vehículos que se obtiene en los departamentos.

2.2. EVOLUCIÓN POR SUBSECTOR DE SERVICIOS

A continuación, se presentan los tres subsectores de servicios con las variaciones de ingresos nominales positivas más altas.

Subsectores de servicios con las tres variaciones positivas más representativas
Variación anual: marzo 2025p / marzo 2024

En marzo de 2025, los servicios de actividades de programación y transmisión, agencias de noticias registraron un crecimiento de 18,7% en los ingresos nominales, el personal ocupado total presentó una disminución de 6,5% y los salarios registraron un aumento de 7,3%, en comparación con marzo de 2024.

Marzo 2025P

índice (ene 2022-mar 2025)	Variable	Variación anual (%)	Contribución a la variación anual (PP)
Ingresos totales nominales	**Ingresos totales nominales**	**18,7**	
	Ingresos por servicios prestados	16,5	15,9
	Ingresos por venta de mercancías	21,8	0,0
	Otros ingresos operacionales	74,5	2,8
Personal ocupado total*	**Personal ocupado total***	**-6,5**	
	Permanente	-6,6	-4,3
	Temporal directo	-1,6	-0,3
	Agencias	-11,8	-2,0
Salarios personal ocupado sin agencias	**Salarios personal ocupado sin agencias**	**7,3**	
	Salarios personal permanente	8,8	6,1
	Salarios temporal directo	2,3	1,3

Fuente: DANE, EMS.

P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

* Incluye personal permanente, personal temporal directo y personal temporal contratado a través de agencias de suministro de personal.

Nota: por aproximación decimal, se puede presentar diferencia en la suma de las contribuciones frente a la variación total.

En comparación con el mismo mes de 2024, en marzo de 2025 los ingresos totales presentaron un aumento de 18,7%, que se explica por el incremento de 16,5% en los ingresos por servicios, de 74,5% en otros ingresos operacionales y de 21,8% en la venta de mercancías.

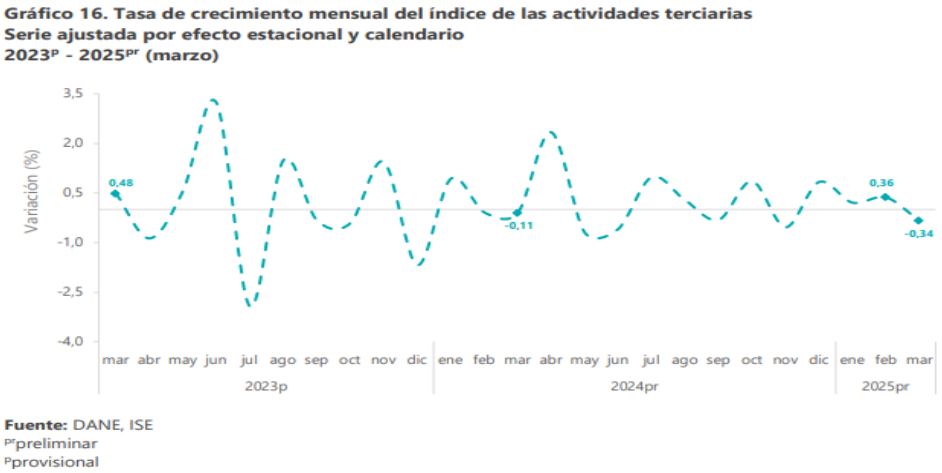
En marzo de 2025 el personal ocupado total presentó una variación negativa de 6,5%, en comparación con marzo de 2024, que se explica por una disminución de 6,6% en el personal permanente, de 11,8% en el personal contratado a través de agencias y de 1,6% en el personal temporal directo.

Mientras que los salarios en marzo de 2025 presentaron un aumento de 7,3%, en comparación con marzo de 2024, que se explica por el incremento de 8,8% en los salarios del personal permanente y de 2,3% en los salarios del personal temporal directo.

2.2.1. Comportamiento del índice de las actividades terciarias.

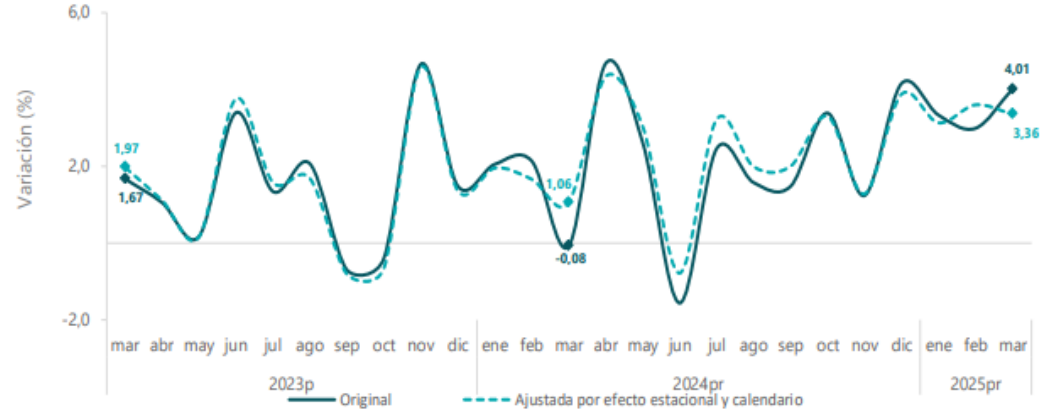
Para el mes de marzo de 2025pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 136,60, lo que representó un decrecimiento de 0,34%, respecto al mes de febrero de 2025pr (137,07).

Gráfico 1. Índice de las actividades terciarias



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

Gráfico 2. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias



Fuente: DANE, ISE
prpreliminar
pprovisional

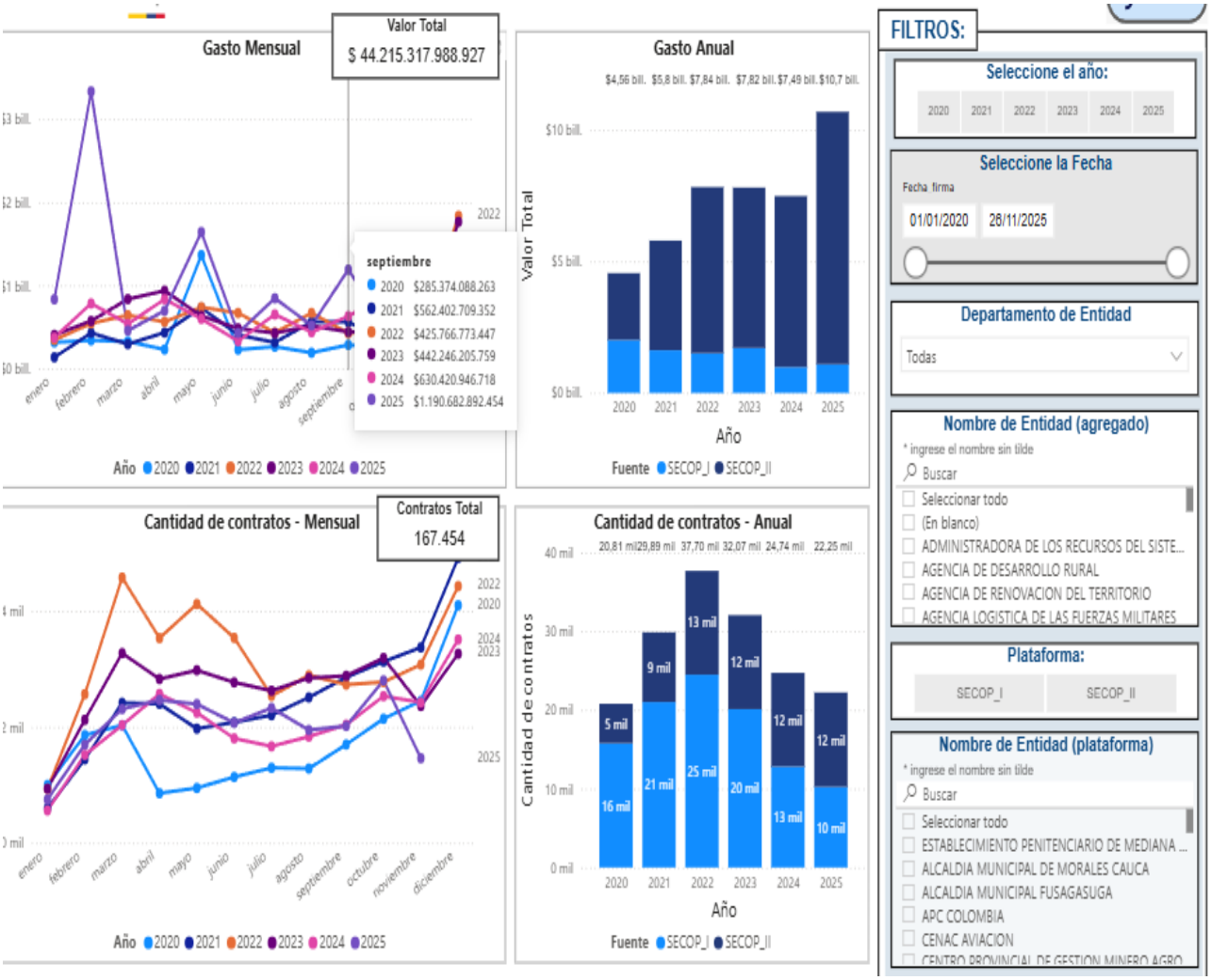
Para el mes de marzo de 2025pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 136,56, lo que representó un crecimiento de 4,01% respecto al mes de marzo de 2024pr (131,30). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de marzo de 2025pr, se ubicó en 136,60, lo que representó un crecimiento de 3,36% respecto al mes de marzo de 2024pr (132,16).

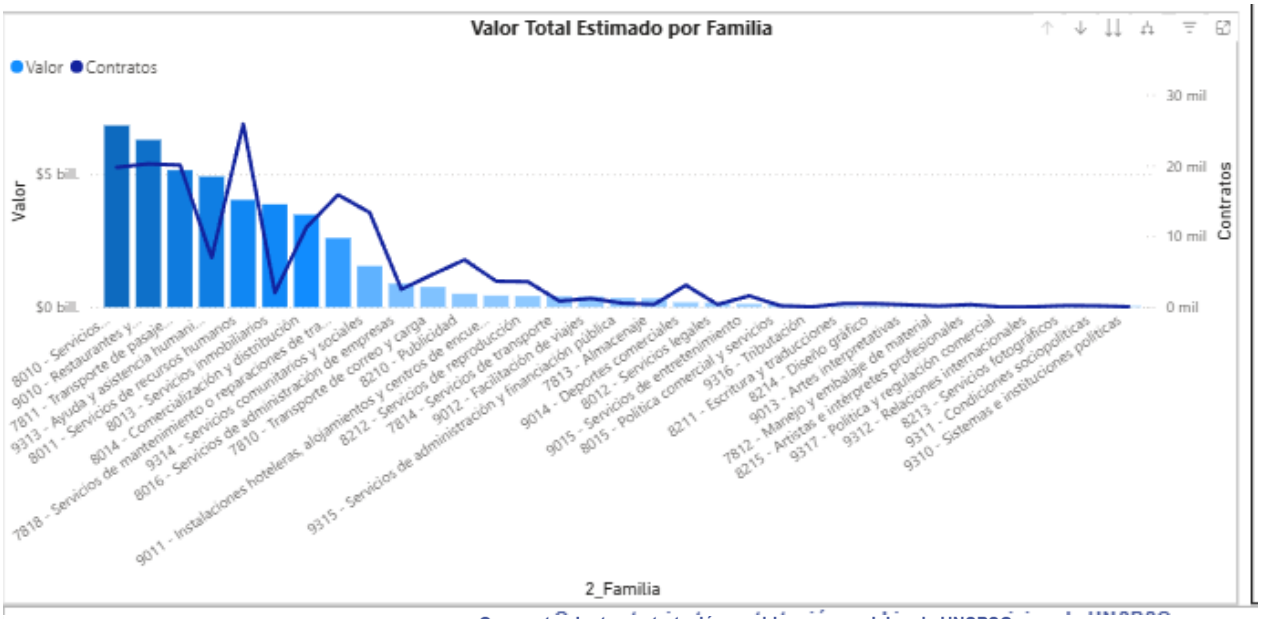
3. ANALISIS DE LA DEMANDA

3.1. Modelo de abastecimiento estratégico (MAE)

El análisis y entendimiento del comportamiento histórico de compras de las entidades públicas, se realiza de acuerdo con la información contenida en el MAE para los servicios de los segmentos para el presente proceso de acuerdo al clasificador UNSPSC, para el caso preciso se tomarán los datos de los rangos de fechas del 01/01/2020 al 26/11/2025.

- **Datos de la Demanda a nivel Nacional.**





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	2462	$625.915.805.403	1,42%	4076	$1.063.855.313.351	2,41%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	2347	$513.606.512.304	1,16%	3364	$847.842.923.140	1,92%
7811 - Transporte de pasajeros	2287	$452.201.049.366	1,02%	2916	$475.994.900.257	1,08%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	901	$281.867.325.105	0,64%	1160	$625.370.125.915	1,41%
8011 - Servicios de recursos humanos	2446	$291.166.877.587	0,66%	4397	$482.496.413.962	1,09%
8013 - Servicios inmobiliarios	205	$5.417.192.543	0,01%	383	$16.883.004.433	0,04%
8014 - Comercialización y distribución	1033	$915.084.229.398	2,07%	2067	$493.645.773.487	1,12%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	2927	$929.164.799.944	2,10%	2785	$504.838.236.290	1,14%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	1424	$97.848.644.378	0,22%	2594	$298.861.963.034	0,68%
8016 - Servicios de administración de empresas	357	$63.770.106.879	0,14%	504	$346.531.172.393	0,78%
7810 - Transporte de correo y carga	833	$69.006.599.400	0,16%	987	$140.648.092.637	0,32%
8210 - Publicidad	1214	$50.448.564.477	0,11%	1434	$99.778.498.852	0,23%
Total	**20809**	**$4.560.768.010.625**	**10,31%**	**29891**	**$5.800.932.667.035**	**13,12%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	391	$20.537.576.919	0,05%	576	$27.573.776.359	0,06%
8212 - Servicios de reproducción	781	$74.384.659.615	0,17%	755	$53.922.584.030	0,12%
7814 - Servicios de transporte	146	$15.938.771.626	0,04%	168	$17.482.851.743	0,04%
9012 - Facilitación de viajes	85	$6.271.698.122	0,01%	133	$24.347.414.724	0,06%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	72	$11.802.217.957	0,03%	89	$40.369.419.933	0,09%
7813 - Almacenaje	72	$56.013.326.184	0,13%	83	$67.500.355.392	0,15%
9014 - Deportes comerciales	179	$10.409.707.548	0,02%	522	$21.462.112.312	0,05%
8012 - Servicios legales	64	$10.408.948.609	0,02%	64	$84.627.237.069	0,19%
9015 - Servicios de entretenimiento	153	$4.320.888.938	0,01%	270	$12.093.555.804	0,03%
8015 - Política comercial y servicios	27	$8.999.626.336	0,02%	31	$2.367.447.188	0,01%
9316 - Tributación	8	$320.618.788	0,00%	11	$2.599.151.070	0,01%
8211 - Escritura y traducciones	83	$4.695.331.077	0,01%	118	$11.225.317.753	0,03%
Total	**20809**	**$4.560.768.010.625**	**10,31%**	**29891**	**$5.800.932.667.035**	**13,12%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8015 - Política comercial y servicios	27	$8.999.626.336	0,02%	31	$2.367.447.188	0,01%
9316 - Tributación	8	$320.618.788	0,00%	11	$2.599.151.070	0,01%
8211 - Escritura y traducciones	83	$4.695.331.077	0,01%	118	$11.225.317.753	0,03%
8214 - Diseño gráfico	126	$6.316.108.098	0,01%	116	$7.110.616.123	0,02%
9013 - Artes interpretativas	34	$719.887.200	0,00%	50	$3.052.692.453	0,01%
7812 - Manejo y embalaje de material	21	$3.954.922.624	0,01%	38	$4.278.363.689	0,01%
8215 - Artistas e intérpretes profesionales	53	$1.883.553.991	0,00%	79	$5.296.810.172	0,01%
9317 - Política y regulación comercial	3	$26.640.481.738	0,06%	6	$137.940.166	0,00%
9312 - Relaciones internacionales	6	$115.532.215	0,00%	18	$15.252.911.305	0,03%
8213 - Servicios fotográficos	55	$1.404.253.101	0,00%	58	$2.048.219.178	0,00%
9311 - Condiciones sociopolíticas	6	$70.044.673	0,00%	23	$447.147.316	0,00%
9310 - Sistemas e instituciones políticas	8	$62.148.482	0,00%	16	$990.325.505	0,00%
Total	**20809**	**$4.560.768.010.625**	**10,31%**	**29891**	**$5.800.932.667.035**	**13,12%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	4097	$1.413.401.498.749	3,20%	4116	$1.694.927.534.215	3,83%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	4611	$735.047.063.520	1,66%	3745	$1.688.985.884.006	3,82%
7811 - Transporte de pasajeros	4600	$1.154.235.722.416	2,61%	3969	$1.053.683.774.028	2,38%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	1474	$1.455.601.577.409	3,29%	1362	$697.884.784.015	1,58%
8011 - Servicios de recursos humanos	6676	$735.637.964.550	1,66%	5293	$667.186.281.553	1,51%
8013 - Servicios inmobiliarios	536	$27.540.270.657	0,06%	400	$21.559.012.100	0,05%
8014 - Comercialización y distribución	2571	$490.198.697.891	1,11%	2226	$459.627.860.578	1,04%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	2937	$360.314.269.439	0,81%	2750	$333.769.856.231	0,75%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	3250	$350.769.148.591	0,79%	2477	$255.913.700.997	0,58%
8016 - Servicios de administración de empresas	547	$108.092.763.368	0,24%	478	$143.242.960.600	0,32%
7810 - Transporte de correo y carga	978	$131.065.340.200	0,30%	752	$111.961.777.249	0,25%
8210 - Publicidad	1268	$107.041.378.217	0,24%	1179	$101.692.846.861	0,23%
Total	**37699**	**$7.837.703.176.795**	**17,73%**	**32069**	**$7.819.133.038.529**	**17,68%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	795	$86.426.201.247	0,20%	712	$97.797.333.019	0,22%
8212 - Servicios de reproducción	655	$115.760.622.922	0,26%	571	$61.358.737.698	0,14%
7814 - Servicios de transporte	168	$16.045.358.598	0,04%	165	$65.978.407.666	0,15%
9012 - Facilitación de viajes	286	$68.578.236.749	0,16%	267	$58.506.962.921	0,13%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	131	$140.486.985.459	0,32%	80	$116.346.629.006	0,26%
7813 - Almacenaje	91	$115.660.531.831	0,26%	60	$40.978.242.354	0,09%
9014 - Deportes comerciales	855	$39.712.778.504	0,09%	682	$39.083.777.026	0,09%
8012 - Servicios legales	87	$12.534.820.315	0,03%	71	$15.817.167.663	0,04%
9015 - Servicios de entretenimiento	434	$28.514.788.476	0,06%	277	$25.039.809.547	0,06%
8015 - Política comercial y servicios	47	$27.616.757.064	0,06%	32	$21.022.395.998	0,05%
9316 - Tributación	14	$67.302.737.204	0,15%	5	$1.609.514.266	0,00%
8211 - Escritura y traducciones	107	$9.511.461.330	0,02%	87	$6.709.467.656	0,02%
Total	**37699**	**$7.837.703.176.795**	**17,73%**	**32069**	**$7.819.133.038.529**	**17,68%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2022			2023		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8015 - Política comercial y servicios	47	$27.616.757.064	0,06%	32	$21.022.395.998	0,05%
9316 - Tributación	14	$67.302.737.204	0,15%	5	$1.609.514.266	0,00%
8211 - Escritura y traducciones	107	$9.511.461.330	0,02%	87	$6.709.467.656	0,02%
8214 - Diseño gráfico	95	$8.209.702.640	0,02%	66	$8.049.621.489	0,02%
9013 - Artes interpretativas	90	$8.856.374.063	0,02%	67	$5.769.737.157	0,01%
7812 - Manejo y embalaje de material	34	$5.420.004.391	0,01%	19	$9.863.210.416	0,02%
8215 - Artistas e intérpretes profesionales	92	$8.452.237.898	0,02%	67	$5.025.646.173	0,01%
9317 - Política y regulación comercial	5	$1.046.302.255	0,00%	5	$701.854.952	0,00%
9312 - Relaciones internacionales	9	$440.657.030	0,00%	6	$6.199.672.674	0,01%
8213 - Servicios fotográficos	43	$5.346.735.146	0,01%	36	$1.224.608.710	0,00%
9311 - Condiciones sociopolíticas	96	$2.141.551.444	0,00%	36	$1.407.564.647	0,00%
9310 - Sistemas e instituciones políticas	20	$692.637.222	0,00%	11	$206.405.058	0,00%
Total	**37699**	**$7.837.703.176.795**	**17,73%**	**32069**	**$7.819.133.038.529**	**17,68%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
8010 - Servicios de asesoría de gestión	2441	$990.105.658.123	2,24%	2552	$1.051.293.450.342	2,38%	19744	$6.839.499.260.183	15,47%
9010 - Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	3114	$680.838.317.410	1,54%	3050	$1.833.196.630.684	4,15%	20231	$6.299.517.331.064	14,25%
7811 - Transporte de pasajeros	3238	$1.080.230.941.820	2,44%	3050	$941.579.865.462	2,13%	20060	$5.157.926.253.349	11,67%
9313 - Ayuda y asistencia humanitaria	1084	$815.511.567.704	1,84%	1002	$1.043.418.625.140	2,36%	6983	$4.919.654.005.288	11,13%
8011 - Servicios de recursos humanos	3792	$1.135.428.471.160	2,57%	3235	$728.577.761.993	1,65%	25839	$4.040.493.770.805	9,14%
8013 - Servicios inmobiliarios	265	$509.696.613.753	1,15%	269	$3.292.306.385.496	7,45%	2058	$3.873.402.478.982	8,76%
8014 - Comercialización y distribución	1920	$839.372.555.740	1,90%	1487	$284.624.048.539	0,64%	11304	$3.482.553.165.633	7,88%
7818 - Servicios de mantenimiento o reparaciones de transportes	2510	$235.077.627.191	0,53%	1953	$239.995.839.604	0,54%	15862	$2.603.160.628.699	5,89%
9314 - Servicios comunitarios y sociales	1937	$239.491.644.219	0,54%	1680	$307.586.840.134	0,70%	13362	$1.550.471.941.353	3,51%
8016 - Servicios de administración de empresas	337	$148.196.466.953	0,34%	310	$78.896.187.417	0,18%	2533	$888.729.657.610	2,01%
[illegible]	586	$154.716.636.595	0,35%	512	$156.358.267.848	0,35%	4648	$763.756.713.929	1,73%
Total	**24740**	**$7.494.879.462.365**	**16,95%**	**22246**	**$10.701.901.633.578**	**24,20%**	**167454**	**$44.215.317.988.927**	**100,00%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participació
7810 - Transporte de correo y carga	586	$154.716.636.595	0,35%	512	$156.358.267.848	0,35%	4648	$763.756.713.929	1,73%
8210 - Publicidad	868	$88.789.579.010	0,20%	733	$59.259.381.250	0,13%	6696	$507.010.248.667	1,15%
9011 - Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	570	$32.708.766.939	0,07%	626	$172.943.690.061	0,39%	3670	$437.987.344.544	0,99%
8212 - Servicios de reproducción	480	$70.021.433.575	0,16%	360	$47.453.459.056	0,11%	3602	$422.901.496.896	0,96%
7814 - Servicios de transporte	117	$195.669.551.403	0,44%	105	$103.541.837.658	0,23%	869	$414.656.778.694	0,94%
9012 - Facilitación de viajes	195	$74.154.902.123	0,17%	269	$173.484.324.613	0,39%	1235	$405.343.539.252	0,92%
9315 - Servicios de administración y financiación pública	88	$15.278.136.892	0,03%	103	$30.360.648.405	0,07%	563	$354.644.037.652	0,80%
7813 - Almacenaje	56	$35.229.342.519	0,08%	41	$22.498.243.640	0,05%	403	$337.880.041.920	0,76%
9014 - Deportes comerciales	507	$37.338.736.883	0,08%	367	$37.535.879.063	0,08%	3112	$185.542.991.336	0,42%
8012 - Servicios legales	46	$29.192.051.671	0,07%	41	$16.256.014.544	0,04%	373	$168.836.239.871	0,38%
[illegible]	254	$22.505.981.711	0,05%	220	$35.086.469.205	0,08%	1608	$127.564.493.681	0,29%
Total	**24740**	**$7.494.879.462.365**	**16,95%**	**22246**	**$10.701.901.633.578**	**24,20%**	**167454**	**$44.215.317.988.927**	**100,00%**

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2024			2025			Total		
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
9015 - Servicios de entretenimiento	254	$22.505.981.711	0,05%	220	$35.086.469.205	0,08%	1608	$127.561.493.681	0,29%
8015 - Política comercial y servicios	33	$30.856.146.777	0,07%	20	$6.151.349.859	0,01%	190	$97.013.723.222	0,22%
9316 - Tributación	7	$464.506.600	0,00%	8	$2.212.835.530	0,01%	53	$74.509.363.458	0,17%
8211 - Escritura y traducciones	66	$3.550.848.839	0,01%	58	$5.607.943.986	0,01%	519	$41.300.370.641	0,09%
8214 - Diseño gráfico	63	$6.069.654.841	0,01%	35	$5.433.123.842	0,01%	501	$41.188.827.033	0,09%
9013 - Artes interpretativas	48	$8.331.693.540	0,02%	50	$12.425.280.497	0,03%	339	$39.155.664.910	0,09%
7812 - Manejo y embalaje de material	32	$7.717.130.652	0,02%	18	$7.427.050.991	0,02%	162	$38.660.682.763	0,09%
8215 - Artistas e intérpretes profesionales	51	$6.645.197.646	0,02%	37	$3.860.114.165	0,01%	379	$31.163.560.045	0,07%
9317 - Política y regulación comercial	3	$792.387.049	0,00%	1	$650.000.000	0,00%	23	$29.968.966.160	0,07%
9312 - Relaciones internacionales	4	$153.822.700	0,00%	8	$249.162.629	0,00%	51	$22.411.758.553	0,05%
8213 - Servicios fotográficos	18	$502.808.664	0,00%	17	$733.300.214	0,00%	227	$11.259.925.013	0,03%
9311 - Condiciones sociopolíticas	8	$209.633.563	0,00%	22	$743.269.173	0,00%	191	$5.019.210.816	0,01%
Total	24740	$7.494.879.462.365	16,95%	22246	$10.701.901.633.578	24,20%	167454	$44.215.317.988.927	100,00%

Valor Total Estimado para el Proveedor

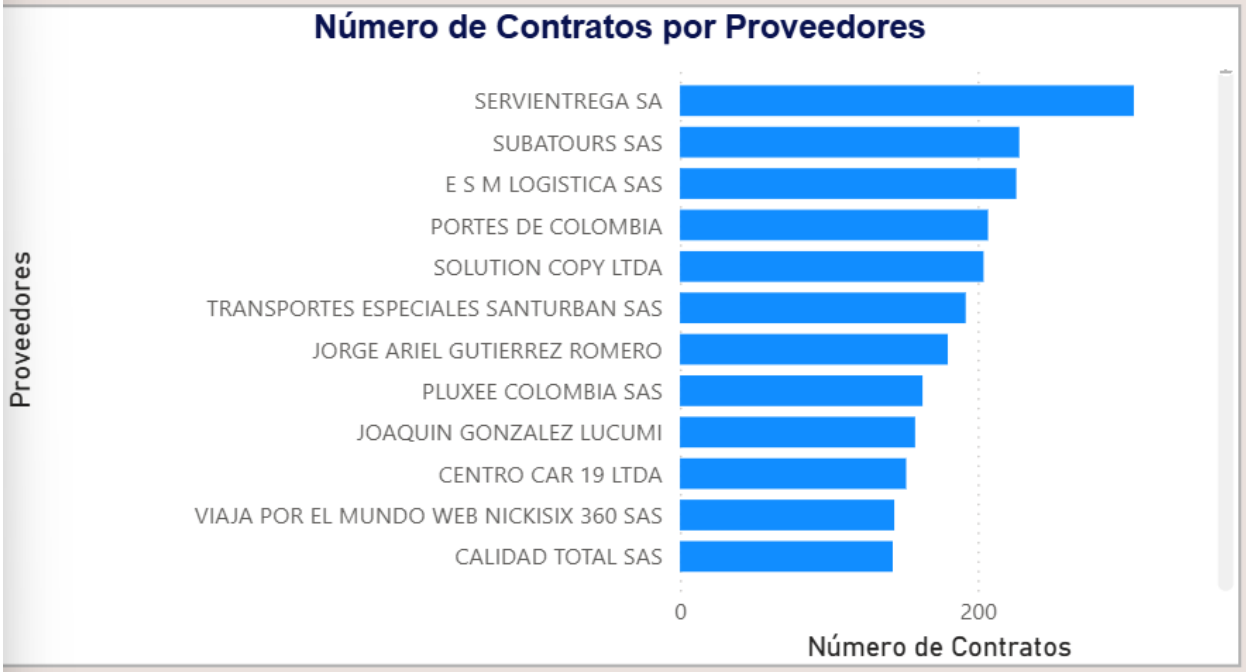
$44,22 bill.

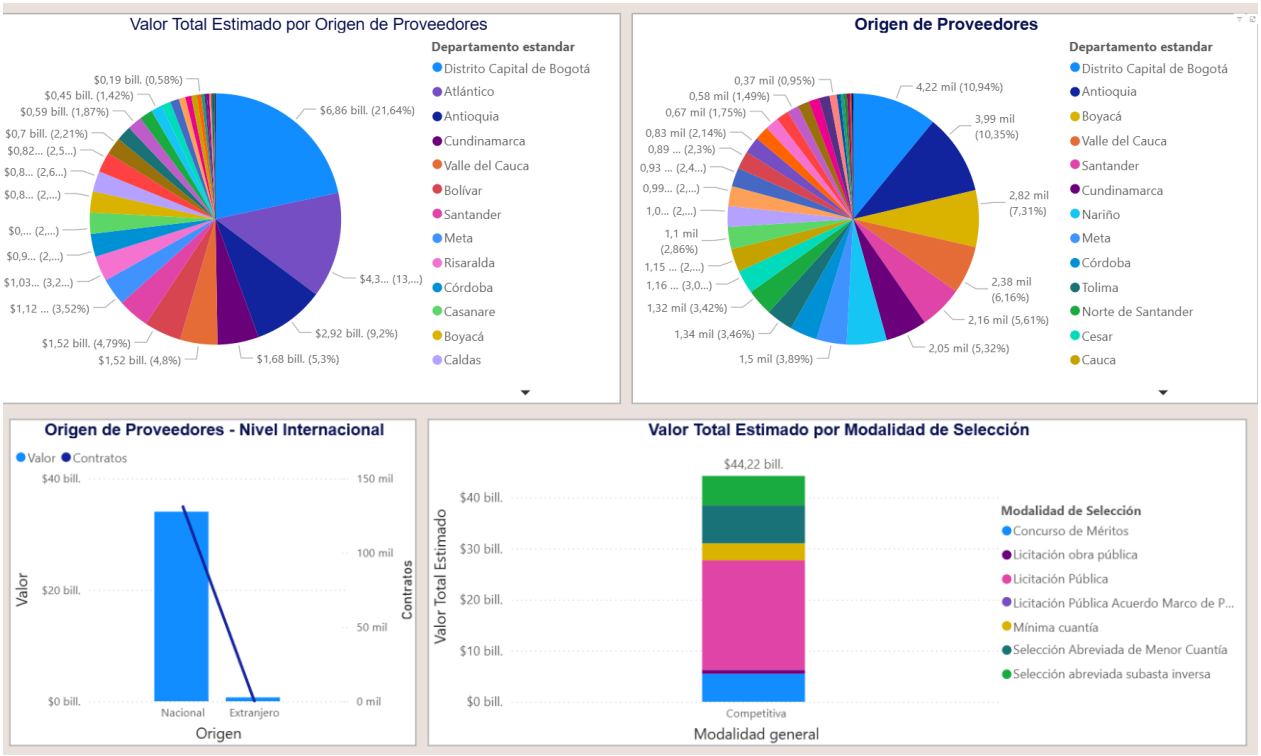
Número de Contratos del Proveedor

167,45 mil

Origen del Proveedor

No identificado





3.2. ADQUISICIONES PREVIAS DEL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en el municipio de El Doncello Caquetá, se analizó el comportamiento de sus adquisiciones anteriores del bien o servicio en los últimos años:

Modalidad	Numero Proceso	Objeto	Valor
Contratación Mínima Cuantía	SMC-2019-081	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DINAMIZAR LA ECONOMIA LOCAL EN EL MARCO DE LOS EVENTOS CULTURALES, COMERCIALES Y EXHIBICION DE VITRINA COMERCIAL A TRAVES DE LA JORNADA DENOMINADO DONCELLO DESPIERTO.	$12.000.000,00
Contratación Mínima Cuantía	SMC-076-2021	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DINAMIZAR LA ECONOMIA LOCAL EN EL MARCO DE LOS EVENTOS CULTURALES, COMERCIALES Y EXHIBICION DE VITRINA COMERCIAL A TRAVES DE	$19.000.000,00

		LA JORNADA DENOMINADO DONCELLO DESPIERTO	
Contratación Mínima Cuantía	SMC-060-2022	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DINAMIZAR LA ECONOMIA LOCAL EN EL MARCO DE LOS EVENTOS CULTURALES, COMERCIALES Y EXHIBICION DE VITRINA COMERCIAL A TRAVES DE LA JORNADA DENOMINADO DONCELLO DESPIERTO	$22.000.000,00
Contratación Mínima Cuantía	SMC-063-2023	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA DINAMIZAR LA ECONOMIA LOCAL EN EL MARCO DE LOS EVENTOS CULTURALES, COMERCIALES Y EXHIBICION DE VITRINA COMERCIAL A TRAVES DE LA JORNADA DENOMINADO DONCELLO DESPIERTO	$15.000.000,00
Contratación Mínima Cuantía	CPS-2024-016	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICO PARA EJECUTAR LA JORNADA COMERCIAL DENOMINADA EL DONCELLO DESPIERTO EN LA VIGENCIA 2024, COMO ESTRATEGIA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO DE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETA	$14.994.720,00

3.3. HISTÓRICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES Y OTROS CONSUMIDORES DEL BIEN O SERVICIOS

La Secretaría General y de Gobierno, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

El histórico de adquisición de otras Entidades Estatales consultadas en el SECOP II, durante el año 2024, son:

MODALIDAD	NÚMERO DEL PROCESO	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
Contratación Mínima Cuantía	SDRE-MC-004-2024	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	$56.973.840,00

		RURAL Y ECONOMICO, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRA EL DENOMINADO "LA CANTERA VIVE LA NAVIDAD "UN RECORRIDO TURISTICO, CULTURAL Y GASTRONÓMICO" ESPACIO DE COMERCIALIZACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y PRODUCTOS TURISTICOS EN EL MUNICIPIO DE PIEDECUESTA Y PARA AQUELLOS QUE SE REQUIERAN		
Contratación Mínima Cuantía	MC-078-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGISTICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA CAMPAÑA "RECILA Y RECREA CON AMOR EN NAVIDAD" Y EL ESLOGAN "RECICLA, REDUCE, REUTILIZA Y REGALA ALEGRIA, EN LA ZONA URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO COMO BASE DE LA ECONOMIA CIRCULAR.	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	$33.000.000,00
Contratación Mínima Cuantía	119-CMC-2024	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD DEL DIA DE NAVIDAD DIRIGIDA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE	MUNICIPIO DE PUERTO TRIUNFO	$31.768.000,00

		PUERTO TRIUNFO-ANTIOQUIA.		
Contratación Mínima Cuantía	MC-046-2024	CONTRATAR EL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA REALIZAR LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NAVIDAD	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PATÍA	$36.400.000,00
Contratación Mínima Cuantía	OCA-MC-031-2024	APOYO LOGISTICO PARA EL DESARRROLLO DE CAMPAÑAS PEDAGOGICAS Y DE SENSIBILIZACIÓN NAVIDAD SEGURA PARA EL FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS	$58.355.975,00
Contratación Mínima Cuantía	IMRD-MC-010-2024	Servicio De Operador Logístico Para La Organización y Realización Del Evento El IMRD Se Viste De Navidad En Los Barrios - Dirigida A Toda La Población Del Municipio De Villa Del Rosario.	INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE VILLA DEL ROSARIO	$36.400.000,00
Contratación Mínima Cuantía	2024.10.09.05.073.651	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR LA CELEBRACIÓN DE LA NAVIDAD DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO DE LA POBLACIÓN CEJEÑA.	MUNICIPIO DE LA CEJA	$16.749.997,00
Contratación Mínima Cuantía	MSE-MC-036-2024	APOYO LOGÍSTICO PARA LA CELEBRACIÓN DEL DIA DULCE Y ADQUISICIÓN DE INCENTIVOS PARA	MUNICIPIO DE SAN EDUARDO	$8.007.750,00

		CONMEMORACIÓN DE LA NAVIDAD PARA LA NIÑEZ DEL MUNICIPIO DE SAN EDUARDO BOYACÁ		

4. ANÁLISIS DE LA OFERTA

4.1. ¿QUIÉN VENDE?

Para la ejecución del futuro contrato que tendrá por objetos **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA JORNADA COMERCIAL DENOMINADA "EL DONCELLO DESPIERTO" EN LA VIGENCIA 2025, COMO ESTRATEGIA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO DE EL MUNICIPIO DE EL DONCELLO CAQUETÁ"** Se requiere de una persona natural o jurídica con capacidad para contratar y que tenga la experiencia e idoneidad, para desarrollar a satisfacción del municipio el objeto contractual. Lo anterior se justifica teniendo en cuenta que los dos tipos de persona están amparados en el derecho colombiano.

a. Persona Natural: Las personas Naturales que su actividad comercial corresponde a la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual.

b. Persona jurídica: La persona jurídica deberá tener dentro de su objeto social la realización de actividades iguales o similares a la del objeto contractual. Capacidad legal y operativa para realizar las actividades a que se refieren las especificaciones del contrato a celebrar.

Según consulta en el Registro Único Empresarial RUES, desde el año 2017 a junio de 2025 existen 2.946.222 matrículas inscritas en las diferentes cámaras de comercio.

1.2 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Año y Mes

											Mes / Record Count
Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	09-Septiembre	10-O	Total
2025	32.761	35.413	35.256	30.021	29.531	5.693	-	-	-		168.675
2024	32.993	36.866	32.176	33.598	31.344	25.967	31.133	28.835	27.181		341.321
2023	32.617	35.276	39.116	28.177	32.150	29.045	27.330	29.553	28.124		340.684
2022	31.218	36.630	40.704	31.545	33.438	30.604	30.565	34.842	33.181		369.975
Total	291.712	326.014	325.043	247.424	259.449	233.895	245.965	248.295	245.913		2.946.222

1.3 - Tabla Cantidad de Inscripciones - Detalle Tipo de Registro, Año y Mes

Mes / Total

Tipo de Registro	Año	01-Enero	02-Febrero	03-Marzo	04-Abril	05-Mayo	06-Junio	07-Julio	08-Agosto	Total
Persona Natural	2025	23.835	25.499	26.016	22.000	21.041	4.171	-	-	**122.562**
	2024	23.611	26.174	22.843	24.485	22.215	18.557	22.048	20.415	**238.273**
	2023	24.365	25.904	29.325	21.159	23.546	21.062	19.967	21.454	**245.462**
	2022	23.971	27.721	31.560	24.063	24.737	22.905	23.231	26.254	**274.255**
	2021	22.656	28.673	33.079	22.047	16.484	20.606	23.091	26.513	**268.595**
	2020	27.598	28.166	18.500	3.480	12.232	24.930	27.469	20.575	**242.521**
Total		**291.712**	**326.014**	**325.043**	**247.424**	**259.449**	**233.895**	**245.965**	**248.295**	**2.946.222**

De las cuales 2.800.000 corresponden a microempresas, 57.500 son empresas pequeñas y 5.800 son empresas medianas, y por último 1.800 pertenecen a empresas grandes, es decir que del total de empresas con matrícula inscritas desde 2017 a la fecha en Colombia el 94,98% pertenecen a MIPYMES.

5. ESTUDIO DEL MERCADO

En el mercado existen diferentes empresas que ofrecen la adquisición de los elementos requeridos por el municipio de El Doncello Caquetá, con garantía y disponibilidad inmediata, teniendo dos cotizaciones para la prestación de servicios requeridos por el Municipio de El Doncello Caquetá.

Nombre	Identificación	Dirección	Teléfono	Medio Consulta
EMPRESA DE SOLUCIONES DE COLOMBIA	NIT. 900652283-1	AV COLOMBIA NRO. 7 - 26 EL DONCELLO CAQUETÁ	3204996478	FISCA
GRUPO EMPRESARIAL INCOAR SAS	NIT. 901920388-8	CARRERA 9 16 63 CURILLO CAQUETÁ	3138115235	FISICA
EDWIN GONZALEZ SABI	C.C 96354122	CARRERA 4 4 39 EL DONCELLO CAQUETÁ	3116192691	FISICA

											Estampillas, tasas y contribuciones										Total, análisis del mercado	
											2,0%	4,0%	2,5%	1,0%	0,5%	6,0%	2,0%	1,5%	10,0%			
Ítem	Descripción	UNIDAD	Cantidad	Valor unitario 1 en el mercado	Valor total cotización 1	Valor unitario 2 en el mercado	Valor total cotización 2	Valor unitario 3 en el mercado	Valor total cotización 3	Valor unitario promedio en el mercado	Pro-Cultura	Pro-Adulto Mayor	Pro-Deporte	Pro-Electrificación Rural	Pro-Universidad	Reteica	Pro-Justicia familiar	Aporte Imder y casa de la cultura	Administración	VALOR TOTAL DESCUENTOS	Valor unitario	Valor total
1	Garantizar el concurso postre de dulce de noche buena (incluye juzgamiento, premiación a los 3 mejores postres conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello,	GLB	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.500.000	$ 30.000,00	$ 60.000,00	$ 37.500,00	$ 15.000,00	$ 7.500,00	$ 90.000,00	$ 30.000,00	$ 22.500,00	$ 150.000,00	$ 442.500,00	$ 1.500.000	$ 1.500.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

	actividad realizada en un día).																				
2	Garantizar el concurso al mejor disfraz de papa o mama Noel con material reciclado (incluye juzgamiento, premiación a los 3 mejores disfraces conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).	GLB	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.400.000	$ 2.400.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 2.000.000	$ 40.000,00	$ 80.000,00	$ 50.000,00	$ 20.000,00	$ 10.000,00	$ 120.000,00	$ 40.000,00	$ 30.000,00	$ 200.000,00	$ 590.000,00	$ 2.000.000	$ 2.000.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

3	Garantizar el concurso carrera encostalados (incluye juzgamiento, premiación a los 2 primeros lugares conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad dividido en dos categorías hombres y mujeres, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).	GLB	1	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.400.000	$ 1.400.000	$ 1.500.000	$ 30.000,00	$ 60.000,00	$ 37.500,00	$ 15.000,00	$ 7.500,00	$ 90.000,00	$ 30.000,00	$ 22.500,00	$ 150.000,00	$ 442.500	$ 1.500.000	$ 1.500.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

4	**Garantizar el concurso carrera por relevos cargando al compañero (incluye juzgamiento, premiación a los 2 primeros equipos conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).**	GLB	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 900.000	$ 900.000	$ 1.200.000	$ 24.000,00	$ 48.000,00	$ 30.000,00	$ 12.000,00	$ 6.000,00	$ 72.000,00	$ 24.000,00	$ 18.000,00	$ 120.000,00	$ 354.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000

5	Garantizar el concurso baile a las mejores parejas (incluye juzgamiento, premiación a las 3 parejas que mejor bailaron conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).	GLB	1	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.300.000	$ 2.300.000	$ 1.700.000	$ 1.700.000	$ 2.000.000	$ 40.000,00	$ 80.000,00	$ 50.000,00	$ 20.000,00	$ 10.000,00	$ 120.000,00	$ 40.000,00	$ 30.000,00	$ 200.000,00	$ 590.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

6	**Garantizar el concurso denominado el más glotón (incluye juzgamiento, premiación a los 2 más glotones conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).**	GLB	1	$ 1.200.000	$ 1.200.000	$ 1.300.000	$ 1.300.000	$ 1.100.000	$ 1.100.000	$ 1.200.000	$ 24.000,00	$ 48.000,00	$ 30.000,00	$ 12.000,00	$ 6.000,00	$ 72.000,00	$ 24.000,00	$ 18.000,00	$ 120.000,00	$ 354.000	$ 1.200.000	$ 1.200.000

7	Garantizar el concurso denominado car audio (incluye juzgamiento, premiación a los 2 mejores sonidos de vehículos conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).	GLB	1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 3.400.000	$ 3.400.000	$ 3.800.000	$ 76.000,00	$ 152.000,00	$ 95.000,00	$ 38.000,00	$ 19.000,00	$ 228.000,00	$ 76.000,00	$ 57.000,00	$ 380.000,00	$ 1.121.000	$ 3.800.000	$ 3.800.000
8	Garantizar el concurso denominado cuadra	GLB	1	$ 3.500.000	$ 3.500.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.300.000	$ 3.300.000	$ 3.500.000	$ 70.000,00	$ 140.000,00	$ 87.500,00	$ 35.000,00	$ 17.500,00	$ 210.000,00	$ 70.000,00	$ 52.500,00	$ 350.000,00	$ 1.032.500	$ 3.500.000	$ 3.500.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

	comercial mejor decorada alusiva a la navidad (incluye juzgamiento, premiación a la mejor conforme a los parámetros establecidos previamente a la realización de la actividad la premiación de esta será una lechona, espacio para jurados de juzgamiento desarrollado dentro del perímetro urbano del municipio de el Doncello, actividad realizada en un día).																					

9	Garantizar el servicio de sonido móvil en vehículo conformado por 2 bajos, 4 cabinas activas de 15", planta eléctrica, combustible y conductor	HORA	10	$ 200.000	$ 2.000.000	$ 220.000	$ 2.200.000	$ 180.000	$ 1.800.000	$ 200.000	$ 4.000,00	$ 8.000,00	$ 5.000,00	$ 2.000,00	$ 1.000,00	$ 12.000,00	$ 4.000,00	$ 3.000,00	$ 20.000,00	$ 59.000	$ 200.000	$ 2.000.000
10	Garantizar un animador del evento, donde lo requiera el supervisor	DIA	1	$ 825.000	$ 825.000	$ 900.000	$ 900.000	$ 750.000	$ 750.000	$ 825.000	$ 16.500,00	$ 33.000,00	$ 20.625,00	$ 8.250,00	$ 4.125,00	$ 49.500,00	$ 16.500,00	$ 12.375,00	$ 82.500,00	$ 243.375	$ 825.000	$ 825.000
11	Garantizar personal de apoyo logístico de la actividad a disposición del comité organizador (2 personas)	DIA	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 350.000	$ 700.000	$ 250.000	$ 500.000	$ 300.000	$ 6.000,00	$ 12.000,00	$ 7.500,00	$ 3.000,00	$ 1.500,00	$ 18.000,00	$ 6.000,00	$ 4.500,00	$ 30.000,00	$ 88.500	$ 300.000	$ 600.000
12	Garantizar el alquiler carpas de 4m x 4m 2 unidades, como lo requiera el	DIA	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 320.000	$ 640.000	$ 280.000	$ 560.000	$ 300.000	$ 6.000,00	$ 12.000,00	$ 7.500,00	$ 3.000,00	$ 1.500,00	$ 18.000,00	$ 6.000,00	$ 4.500,00	$ 30.000,00	$ 88.500	$ 300.000	$ 600.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

	supervisor.																					
13	Garantizar publicidad atraves de cuñas radiales en emisora reconocida a nivel municipal y con cobertura en varios municipios del municipio alusivo al evento y al comercio en el municipio	DIA	20	$ 120.000	$ 2.400.000	$ 130.000	$ 2.600.000	$ 110.000	$ 2.200.000	$ 120.000	$ 2.400,00	$ 4.800,00	$ 3.000,00	$ 1.200,00	$ 600,00	$ 7.200,00	$ 2.400,00	$ 1.800,00	$ 12.000,00	$ 35.400	$ 120.000	$ 2.400.000
14	Garantizar perifoneo móvil incluye automóvil, conductor, equipos de sonido (dos cabinas activas), combustible actividad realizada por un mínimo de 2 horas al día recorriendo el perímetro urbano	DIA	6	$ 300.000	$ 1.800.000	$ 350.000	$ 2.100.000	$ 250.000	$ 1.500.000	$ 300.000	$ 6.000,00	$ 12.000,00	$ 7.500,00	$ 3.000,00	$ 1.500,00	$ 18.000,00	$ 6.000,00	$ 4.500,00	$ 30.000,00	$ 88.500	$ 300.000	$ 1.800.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

	del municipio																				
15	Garantizar anuncios en la publicidad en Facebook, de Noti Norte	DIA	20	$ 85.000	$ 1.700.000	$ 95.000	$ 1.900.000	$ 75.000	$ 1.500.000	$ 85.000	$ 1.700,00	$ 3.400,00	$ 2.125,00	$ 850,00	$ 425,00	$ 5.100,00	$ 1.700,00	$ 1.275,00	$ 8.500,00	$ 25.075	$ 85.000	$ 1.700.000
16	Garantizar cubrimiento en vivo del evento mediante live, Noti Norte	DIA	1	$ 450.000	$ 450.000	$ 500.000	$ 500.000	$ 400.000	$ 400.000	$ 450.000	$ 9.000,00	$ 18.000,00	$ 11.250,00	$ 4.500,00	$ 2.250,00	$ 27.000,00	$ 9.000,00	$ 6.750,00	$ 45.000,00	$ 132.750	$ 450.000	$ 450.000
17	Garantizar pasacalle de 4 metros de largo incluye instalación, donde lo requiera el supervisor	UND	2	$ 400.000	$ 800.000	$ 430.000	$ 860.000	$ 370.000	$ 740.000	$ 400.000	$ 8.000,00	$ 16.000,00	$ 10.000,00	$ 4.000,00	$ 2.000,00	$ 24.000,00	$ 8.000,00	$ 6.000,00	$ 40.000,00	$ 118.000	$ 400.000	$ 800.000
18	Garantizar hidratación agua en bolsa x 20 unidades	UND	50	$ 14.400	$ 720.000	$ 16.100	$ 805.000	$ 13.000	$ 650.000	$ 14.500	$ 290,00	$ 580,00	$ 362,50	$ 145,00	$ 72,50	$ 870,00	$ 290,00	$ 217,50	$ 1.450,00	$ 4.278	$ 14.500	$ 725.000
19	Garantizar paquete de dulces x 100 unidades de confitería nacional	UND	20	$ 40.000	$ 800.000	$ 45.000	$ 900.000	$ 35.000	$ 700.000	$ 40.000	$ 800,00	$ 1.600,00	$ 1.000,00	$ 400,00	$ 200,00	$ 2.400,00	$ 800,00	$ 600,00	$ 4.000,00	$ 11.800	$ 40.000	$ 800.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

20	Garantizar el alquiler de vehículo para transportes requeridos para el desarrollo de la actividad incluido combustible y conductor	DIA	2	$ 300.000	$ 600.000	$ 340.000	$ 680.000	$ 260.000	$ 520.000	$ 300.000	$ 6.000,00	$ 12.000,00	$ 7.500,00	$ 3.000,00	$ 1.500,00	$ 18.000,00	$ 6.000,00	$ 4.500,00	$ 30.000,00	$ 88.500	$ 300.000	$ 600.000
21	Garantizar el suministro regalos de navidad, deacuerdo al supervisor del contrato lo requiera.	UND	30	$ 100.000	$ 3.000.000	$ 110.000	$ 3.300.000	$ 90.000	$ 2.700.000	$ 100.000	$ 2.000,00	$ 4.000,00	$ 2.500,00	$ 1.000,00	$ 500,00	$ 6.000,00	$ 2.000,00	$ 1.500,00	$ 10.000,00	$ 29.500	$ 100.000	$ 3.000.000
22	Garantizar el evento comercial de comerciantes incluido alquiler de sitio, logística, alimentación para un mínimo de 20 personas y sonido x un día dentro del perímetr	GLB	1	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 5.500.000	$ 5.500.000	$ 4.500.000	$ 4.500.000	$ 5.000.000	$ 100.000,00	$ 200.000,00	$ 125.000,00	$ 50.000,00	$ 25.000,00	$ 300.000,00	$ 100.000,00	$ 75.000,00	$ 500.000,00	$ 1.475.000	$ 5.000.000	$ 5.000.000

Proyectó y Elaboró	Laura Andrea Vidarte Calderón	Cargo	CPSP-2025-003	Firma	
Revisó y aprobó	Franklin Diaz Alba	Cargo	Secretario General y de Gobierno	Firma	

	o urbano del municipio de el Doncello																					
					$ 37.995.000		$ 42.385.000		$ 33.620.000													
VALOR TOTAL ACTIVIDADES INCLUIDO IMPUESTOS, TASA ESTAMPILLAS Y DEMAS CONTRIBUCIONES																				TOTAL PRESUPUESTO		$ 38.000.000,00

Por lo tanto, el valor total del presupuesto para el presente proceso será de TREINTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($38.000.000,00) M/CTE. INCLUIDO IVA.

Nota: El precio incluye todas las obligaciones tributarias (Municipales, Departamentales o Nacionales) a las cuales este como responsable quien presente la propuesta, es decir el fututo contratista deberá asumir toda la carga tributaria del valor indicado en el presente literal.

NOTA 1: Una vez realizado el anterior análisis, se concluye que los futuros oferentes deberán presentar sus propuestas sin que su valor unitario y total superen el valor reflejado en la columna del valor unitario promedio y el valor total promedio del anterior análisis del sector.

El Municipio ha elaborado los presentes estudios, determinando con claridad los aspectos económicos y técnicos, adoptando las medidas para garantizar que se contrate con la mejor calidad, la mejor oferta, al mejor precio.

Dado en el municipio de El Doncello Caquetá, a los 02 días del mes de diciembre del año 2025.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Presentó:	Franklin Diaz Alba	Secretario General y de Gobierno	ORIGINAL FIRMADO